# Entre el Hogar y la Reclusión adolescente: El papel de la familia

## Between Home and Adolescent Confinement: The Role of the Family

Enviado: 13 de septiembre de 2024
Aceptado: 2 de diciembre de 2024

*Patricia Vilchis Esquivel*
*Verónica Vilchis Esquivel*

**RESUMEN**

El trabajo aborda la importancia de la familia en la formación y desarrollo de niñas, niños y adolescentes (NNA), especialmente en contextos de vulnerabilidad, es el caso de adolescentes privados de la libertad. Destaca el papel perentorio de la familia en la transmisión de valores, el apoyo emocional, la socialización y, sobre todo, la formación de personas íntegras.

La familia -idealmente- debe brindar cuidado, amor, alimento, salud y protección a sus miembros, sin embargo, no siempre es así, factores de riesgo como la pobreza, violencia y adicciones, obstaculizar el desarrollo favorable de los adolescentes.

Se presenta el Diagnóstico del Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque", explora la relación de los adolescentes internos con sus familias, muestra aspectos positivos como la percepción de apoyo familiar e identifica problemáticas concernientes al consumo de sustancias, la violencia y la desestructuración familiar.

Las conclusiones subrayan la valía de la familia, aunque también advierten que, no siempre cumple con una función formativa beneficiosa. Se enfatiza la necesidad de proponer y ejecutar programas de intervención que fortalezcan las habilidades comunicativas y emocionales de las familias, así como el acceso a servicios de salud -física y mental- para asegurar el desarrollo integral de sus adolescentes.

**PALABRAS CLAVE**: Reclusión adolescente, familia, función formativa, factores de riesgo, vulnerabilidad.

**ABSTRACT**

This work addresses the importance of family in the formation and development of girls, boys and adolescents, especially in contexts of vulnerability, as is the case of adolescents deprived of their liberty. It emphasizes the crucial role of family in the transmission of values, emotional support, socialization, and, above all, the formation of individuals of integrity.

The family -ideally- should provide care, love, nourishment, health, and protection to its members; however, this is not always the case, as risk factors such as poverty, violence, and addictions can hinder the favorable development of adolescents.

The study presents the Assessment of the "Quinta del Bosque" Juvenile Detention Center, exploring the relationship between detained adolescents and their families. It reveals positive aspects such as the perception of family support and identifies issues concerning substance use, violence, and family breakdown.

The conclusions underscore the value of family, while also noting that it does not always fulfill a beneficial formative function. The study emphasizes the need to propose and implement intervention programs that strengthen families' communicative and emotional skills, as well as access to physical and mental health services, to ensure the comprehensive development of their adolescents.

**KEYWORDS:** Adolescent confinement, Family, Formative function, Risk factors, Vulnerability.

El estudio de la familia es necesario y oportuno cuando la temática en cuestión incluye niñas, niños y adolescentes (NNA). Revisar las diferentes estructuras familiares, las relaciones que se gestan en su interior, las dinámicas que confluyen y ponen en marcha esa "máquina" que trabaja en una de las labores más importantes: el cuidado del nacimiento, la crianza y el desarrollo de la persona humana para que alcance la completitud de su ser, arroja luz sobre la circunstancia de vida de aquellos que tienen algún vínculo con el tema de la prisión.

La Cátedra de Investigación, Infancias con referentes de crianza en prisión, Infancia es destino, de la Universidad Autónoma del Estado de México, participa en el esfuerzo para visibilizar a NNA que padecen la realidad de que alguno de sus progenitores esté privado de la libertad; los hallazgos evidencian un panorama que se amplía y muestra otro tema -no menos importante- que requiere atención, se trata de la condición de vida de adolescentes que están privados de la libertad y la relación que guardan con sus respectivas familias.

En el seno familiar ocurre la promoción y transmisión de valores. Los padres son eje toral en la formación de los hijos e hijas, es a través de sus enseñanzas y orientación que éstos y éstas, avanzan en la construcción de su propia cosmovisión, van adoptando y adaptando la información que aquellos les brindan para irse explicando y asiendo al mundo, para posicionarse frente a él.

En tal sentido, si la familia es -teóricamente- la estructura idónea en la que nace y se cría un niño o niña, debiera tener las condiciones de cuidado y protección para que, a los más pequeños del hogar, se les provea de lo necesario para ser personas de bien, responsables de sí mismas y de sus acciones a lo largo de su vida, sin embargo, este no es el escenario generalizado.

En febrero de 2024, se presentaron los resultados del más reciente diagnóstico estadístico que da cuenta de la situación de vida los adolescentes privados de la libertad (PPL) en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque", ubicado en Zinacantepec, Estado de México y dependiente de la Secretaría de Seguridad del Gobierno Estatal.

La "Quinta del Bosque", como comúnmente se conoce

> … es la unidad dependiente de la autoridad administrativa encargada de cumplir y ejecutar las medidas relativas a la privación o restricción de la libertad de los adolescentes y adultos jóvenes responsables de la comisión de un hecho señalado como delito.
>
> Con el fin de procurar la plena reintegración y reinserción social y familiar de los adolescentes, con apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (Secretaría de Seguridad. s.f.).

Es en el centro de internamiento en donde se recogió información durante el periodo comprendido del 10 al 22 de diciembre de 2023, respecto a la relación de los adolescentes internos con sus familias. En ese momento, la población total sumaba 11 mujeres y 170 hombres, a quienes se les convocó a participar -de manera voluntaria- para contestar el cuestionario que recaba información categorizada en 7 secciones (Datos generales; Derecho a la salud; Derecho a la Vivienda y habitación; Antecedentes; Detención; Convivencia y antecedentes familiares; y Plan de vida) y 111 preguntas, con la finalidad de conocer datos que dieran cuenta de la circunstancia de vida que imperaba en la vida familiar de los adolescentes en cuestión.

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Cabe señalar que se encuestaron a 106 adolescentes (10 mujeres y 96 hombres) privados de la libertad, la edad promedio de las adolescentes mujeres es de 17.2 años, la mínima, 14 años y, la máxima, 21 años; respecto a los adolescentes hombres, la edad promedio es de 18.37 años, la mínima, 15 años y, la máxima, 24 años.

De inicio, ante el planteamiento que presenta la relación que establecen los adolescentes privados de su libertad (APL) con sus familias, conveniente referir a Guerrero y Flores (2023), que identifican

> … dos tipos de variables [como] causas que intervienen en la delincuencia juvenil: socioeconómicas y no socioeconómicas. Dentro de las primeras están la pobreza, desigualdad, exclusión política, acceso a la educación y violencia intrafamiliar. En las variables no socioeconómicas, están la existencia de grupos al margen de la ley, mercados ilegales, disputas territoriales entre grupos ilegales, ineficacia de la justicia e ineficiencia de sistema nacional de bienestar familiar (Flores y Guerrero, 2023, p. 46).

Es decir, existen condiciones socioeconómicas desventajosas que vulneran la relación que los APL establecen con sus familias. En México, cada una de las causas de delincuencia juvenil, son parte del escenario en el que se d esenvuelven los adolescentes que delinquen, aunque el contexto que no es privativo de ellos. En la información que recoge el diagnóstico estadístico de la "Quinta del Bosque", se presentan los motivos de detención que los mismos adolescentes refieren, reflejo del entorno en que viven.

La causa de la detención del 32.04% de los adolescentes privados de la libertad, es por violación; el 24.27%, por homicidio; el 16.50%, por robo; y el 10.68%, por daños a la salud; el resto se distribuye en causas de: secuestro 6.80%; portación de armas 3.88%; lesiones 3.88% y feminicidio 1.94%.

**Figura 1.**

*Causas de la detención*

Fuente: (Monroy y Bernáldez, 2024).

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Lo anterior evidencia la participación de los ahora APL en prácticas delictivas que les han llevado a la compurgación de una pena. La interrogante sobre cómo es el entorno familiar en que viven los adolescentes -actualmente privados de su libertad- y cómo son las relaciones que se gestan al interior del grupo familiar, invitan a la reflexión sobre la importancia de la atmósfera familiar en la crianza de NNA y la formación que reciben y les prepara para participar en la sociedad.

La idea de la familia, así como las estructuras familiares han sufrido cambios en las últimas décadas. Es la institución, dentro de las organizaciones humanas, que ha permanecido gracias a un alto nivel de adaptabilidad. Su estructura y funcionamiento han evolucionado según las exigencias del entorno, ha sido partícipe de transformaciones globales y sigue reajustándose internamente, como una condición permanente por su propia permeabilidad, Grijalva (2023) lo explica así: "La categoría familia es activa, no permanece estática, por lo que ha sobrevivido a todas las transformaciones socioeconómicas a lo largo de la historia, desde la comunidad primitiva hasta la sociedad actual…", se ha adaptado a diferentes contextos y ha permanecido ante las complejidades de toda índole, circunstancias sociales, económicas e incluso políticas la han puesto a prueba y ha mostrado su resiliencia. Es natural pensar que todo organismo vivo es sujeto de cambio, de evolución y que, en ese tránsito, se presentan pruebas u obstáculos que deben ser sorteados como parte del mismo proceso evolutivo y de adaptabilidad, de hecho, cabe apuntar que las familias enfrentarán retos constantes como parte de la vida misma. Al respecto, Quintero señala que:

> La Familia es el máximo sistema social por excelencia, dinámico, evolutivo, flexible, permeable, todo ello para resaltar su función básica, la adaptabilidad, que le permite contener y manejar las situaciones de cambio tanto internas como externas, previstas o imprevistas, en el conjunto de las relaciones ecosistémicas y de la interacción entre los procesos individuales, familiares, institucionales y sociales (Quintero, 2009, p. p. 309-310).

De modo tal que, ha operado en términos de "composición, descomposición-recomposición", como la autora señala; participando en ámbitos sociales -por supuesto- pero también culturales, educativos, económicos y los que se refieren a las políticas públicas.

Desde una perspectiva sociodemográfica también se pueden observar transformaciones en las estructuras familiares, aspectos tales como la fecundidad, la nupcialidad, la esperanza de vida y los patrones migratorios, evidencian cambios notorios.

El Consejo Nacional de Población (2024), señala que "La tasa global de fecundidad (TGF) del país en 2024 es de 1.89 hijas/os en promedio por mujer… ", las razones a las que se atribuye el deceso de la fecundidad se deben al aumento del nivel educativo de las mujeres, mayor participación femenina en ámbitos laborales, así como a campañas mediáticas diseminadas a partir de la década de los 70's y el acceso a métodos anticonceptivos modernos.

Hay registro de parejas que tienden a la cohabitación en lugar de formalizar el matrimonio, la decisión de no contraer nupcias abona a la disminución en el tamaño promedio de los hogares, al tiempo que se ha incrementado la prevalencia de hogares unipersonales y monoparentales (Liu, Esteve y Treviño, 2017).

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Por su parte, el aumento de la esperanza de vida también contribuye a la modificación de las estructuras familiares permitiendo la coexistencia de múltiples generaciones, reconocidas como "familias multigeneracionales", que posibilitan el cuidado y apoyo intergeneracional (OPS, 2023).

Los movimientos migratorios ocasionados por desastres naturales, el caso de Brasil, Colombia que han sufrido de inundaciones y huracanes, han tenido que desplazarse al interior de su propio país o a otro, impactando así la estructura y la dinámica de las familias, situación que ha dado lugar a la formación de familias transnacionales, que mantienen vínculos y responsabilidades a pesar de las fronteras, los lazos afectivos se alargan y las prácticas de cuidado se superponen a la distancia, lo que propicia la reconstrucción de la noción de familia tradicional y parentesco, así como la concepción de hogar y pertenencia (OIM, 2024).

En un escenario global o local, la familia es el primer grupo en el que se adquiere la identidad individual y social, desde "…su información genética, la interacción familiar, la historia personal y el medio cultural en que se desenvuelve…" (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2018), en donde el individuo empieza a reconocer quién es, a qué grupo pertenece, qué valores y reglas le rigen, los principios y hábitos que irá adquiriendo y le darán pauta en el desarrollo de su trayectoria de vida. Ahí radica la importancia de establecer los cimientos sobre los que se desea que NNA sean formados ya que, es justo la tarea de la crianza, lo que da un valor inconmensurable a la familia como institución educativa.

En los procesos educativos que tienen lugar al interior de las familias, "… existe una condición en la que, ser miembro de ésta representa cumplir con diversos elementos alineados a las necesidades de la sociedad y sobre todo a tener una consecución importante en sus diversas acciones de involucramiento … [con] … diversos fines" (Martínez, 2024), ahí radica su relevancia, pues al interior de las familias se forman los ciudadanos que, al insertarse en la sociedad y cumplir ciertos roles, contribuyen en la construcción de la realidad de la que ellos mismos forman parte. Lamentablemente, pese a ser considerada una institución social y educativa, el cumplimiento de sus funciones no siempre es exitoso.

La sola concepción de la familia se ha desvirtuado auspiciada la razón por agentes amenazantes que ponen en riesgo su estabilidad, tales como la pobreza, los estilos de vida apresurados, la desigualdad en la educación, la carencia de servicios de salud, los movimientos migratorios irregulares, la violencia, entre otros. NNA son víctimas de tales circunstancias y están sujetos a enfrentar su presente desde condiciones desfavorables que les dificultan su trayectoria de vida.

En lo cotidiano de los días, las relaciones que se establecen entre padres y madres, hijas e hijos, tienen su propia singularidad, NNA eventualmente experimentan los cambios propios de su edad, acompañados -idealmente- por sus padres, en una relación también cambiante, acorde a la dinámica de los estilos de vida, procurando salvar las brechas generacionales que los diferencian en sus distintas maneras de conocer, hacer y convivir, combinado además con las condiciones que imperan en el contexto inmediato en el que viven, circunstancias sociales, económicas, educativas, entre otras, que marcan pautas relacionales, formas de mediación y de comportamiento al interior y exterior de la familia. Padres que bajo un estilo de crianza van formando a sus hijas e hijos que aprenden las formas, actitudes, conductas y valores de sus progenitores para transitar la vida.

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Los padres de familia, en el mejor de los casos, son pilares fundamentales en la vida del niño, por ello, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) "…reconoce [de ellos su] … importante labor […] en la crianza, desarrollo integral, alimentación y protección de niñas, niños y adolescentes y su responsabilidad principal en la familia para crear un entorno de felicidad, amor y comprensión" (CNDH, Comunicado de prensa DGC/163/2020, 2020).

La CNDH, señala también que, NNA tienen derecho a vivir en una familia y enfatiza el derecho a convivir con la madre y el padre que son figuras fundamentales en la vida de las y los hijas e hijos.

El origen de toda persona se remite a padre y madre, a dos que son el origen de la concepción misma, dos a quienes les compete la responsabilidad y el compromiso que el rol de progenitores les asigna. Encargados de desempeñar funciones de proveedores para la satisfacción de necesidades básicas, tales como, alimentación, vestido, habitación y manutención en general; maestros que dotan a sus hijos de herramientas para la socialización y aprendizajes elementales de sobrevivencia; actores principales que deberían brindar cuidados, protección, amor, seguridad, formación en valores, entre otros, a sus NNA.

> …los dos: la pareja, padre y madre. No uno sólo, ni cada uno por su lado, con opiniones y criterios contradictorios, sino los dos conjuntamente… [en] … un diálogo y una cuidadosa cooperación… [ ] … dirigida al bien de los hijos. Con lo cual el papel de los padres es el de formar y guiar a cada hijo partiendo de lo que es en la realidad, para conducirle, a través de las diversas etapas de su desarrollo (González, 2018).

Tal dilucidación explica el significado y las funciones que los padres de familia desempeñan en la formación y educación de sus hijos e hijas, de manera que se obvia la importancia que les reviste en el entramado sobre el que se discute el tema en cuestión. En su documento Obligaciones de las familias respecto a niñas, niños y adolescentes, la CNDH México (2018), se refiere a la familia como piedra angular en la construcción de la sociedad.

En el preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) —instrumento internacional obligatorio para México— se considera a las familias como el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para garantizar el crecimiento y bienestar de todas(os) sus integrantes, en particular de niñas, niños y adolescentes, quienes deben recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad (CNDH, 2018). Y es que, la familia es el escenario en el que ocurren infinidad de eventos que representan en pequeña escala lo que acontece en el exterior.

Es pertinente admitir el alto grado de significancia que tiene la familia para un niño, el rol de padre/madre representa una tarea que requiere una transformación constante y perenne pues el futuro alberga cambios en las diferentes esferas en que transcurre la vida que obligan a hacer ajustes y adaptaciones a la temporalidad que se transita. Padres/madres e hijas/hijos experimentan esos cambios, son parte de ellos. Respecto al estilo de crianza de los años 70´s, por ejemplo, niños y niñas eran irrefutablemente obedientes, dependientes y serviles (Kuhn, 1988), 50 años después NNA son sujetos de nuevas consideraciones debido a la reivindicación de sus derechos y al advenimiento de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989) y al desarrollo de un marco legal internacional que, hoy en día, busca su protección y la observancia de sus derechos.

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Es así como padres y madres deben tener un rol protagónico en la educación de sus hijos e hijas, ejerciendo su autoridad (Hernández y López, 2006), figuras centrales para los vástagos; personas que, como parte toral del modelo educativo parental sean "…afectuosos, respetuosos, tolerantes, posibilitando el diálogo que aporte a la construcción, sin dejar de considerar la importancia que tienen los límites en la constitución del individuo y de las relaciones familiares/sociales". (Capano y Ubach, 2013, p. 85). Por supuesto que, los progenitores deben saberse lo que son y representan y esforzarse en adquirir tales virtudes pues son esenciales en el desarrollo saludable de hijos e hijas, es claro que, sin dejar de considerar que "… no hay padres perfectos. Criar a los hijos no es una ciencia exacta.

Los éxitos y los errores son parte de la difícil tarea de ser padres", señala el Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano Eunice Kennedy Shriver (2006, p. 3), y es que no solo depende de los padres per se, pues también influyen otros factores externos que forman parte de la percepción subjetiva de NNA, por esa razón hay que estar pendientes de su desarrollo.

De manera tal que, es evidente la diada establecida entre padres e hijos, vínculo indisoluble en sus entrañas, que surge en el momento mismo de la concepción y que termina -probablemente- solo ante la muerte de una de sus partes.

En el ejercicio de la relación padres e hijos e hijas, tienen lugar un sinfín de acontecimientos producto de la relación misma y del desempeño de los roles que a cada uno compete; entre afectos, modelo de crianza, estilo de vida, intervención de la cultura, la religión, instrucción académica, educación no formal, tecnología, la vida social, los valores se entretejen, se van aprendiendo e integrando

Si no se obvia el papel de los padres como los primeros educadores en la vida de sus hijos e hijas, a través de sus enseñanzas tangibles y expresas y, de aquellas que no son tan evidentes, pero se dejan ver, pueden dirigirse los esfuerzos para dar sentido y dirección correcta (Cardús, 2000) a lo que se pretenda lograr como proyecto de vida.

Cierto es que la persona humana está en permanente construcción, se trata de un proyecto inacabable, aprender y desaprender, construir y deconstruir para edificar, siempre hay aspectos del carácter por mejorar, producto de la falibilidad propia del ser humano; no hay forma de garantizar la perfección en sí mismo ni en sus relaciones, de ahí que la construcción sea perenne. De modo que las relaciones que se construyen en el seno de una familia también son dinámicas, cambiantes y nunca perfectas.

La vasta literatura sobre familia señala su radical importancia como bastión en la estructura social y, es que, es la institución que sin estar suscrita a ninguna organización que establezca y avale su funcionalidad y validez, se encarga de una de las tareas más significativas y trascendentales de la humanidad, que es la formación de la persona humana, una de las creaciones más complejas en el universo, que dan cuenta del desarrollo de la humanidad y su propia conservación, en la más optimista de las visiones (Martín-Cala y Tamayo-Megret, 2013).

Existen factores de suprema relevancia que participan en la formación de una persona al interior de la familia, la función educativa le faculta para marcar principios, pautas, valores y con ello diseñar, no solo la personalidad y el temperamento del individuo, sino el programa que orienta y direcciona su propia existencia; lo que se vive al interior del grupo familiar dejará marcas trascendentes en la vida de NNA. La comunicación y el lenguaje, la cultura, las dinámicas y relaciones familiares, la afectividad, el sistema de valores, las costumbres, las interacciones y normas sociales, son "… fuente inagotable de impresiones y recuerdos que se quedan grabados de forma particular en la psiquis, en la subjetividad del ser humano" (Martín-Cala y Tamayo Megret, 2013, p. 62), al tiempo que tiene lugar la formación de "… procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general,

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

se educa el carácter y la personalidad" (p. 65), por ello es preciso atender con cuidado el eficiente funcionamiento de la familia como una estructura educativa que forme la personalidad de hijas e hijos de manera saludable e integral.

Se instruye a los hijos para que convivan en sociedad con los recursos, experiencias y preparación que los progenitores poseen, las posibles deficiencias parentales se verán reflejadas en su comportamiento privado y público. Los niños y niñas aprenden de todo lo que ven, escuchan, perciben y en lo que participan se pretenda o no, de ahí la radical importancia de no subestimar lo que vivencian. En este sentido, tal como apuntan Martín-Cala y Tamayo-Megret "…no siempre la familia está en condiciones de realizar su rol como sistema funcional sociocultural formativo, por lo que requiere la ayuda orientadora y desarrolladora de los profesionales de la educación, sicólogos, juristas, sociólogos, médicos, etc." (2013, p. 67), con la finalidad recibir ayuda si lo precisa para generar repercusiones positivas en la comunidad, ya que en contraparte señala que existen -incluso- algunas familias consideradas patógenas que pueden causar daño y enfermar a sus integrantes.

En su libro La soledad en pareja Islas del sentimiento amoroso, Valtier (2003), reseña la experiencia que ocurre al interior de un asilo para adultos que buscan una posible curación de lo que han sufrido en el mundo exterior, así presenta una experiencia "… tuve la impresión de estar en una familia que reuniera a personas estropeadas por las suyas, que les ofrecía otra a cambio…" (p. 16), y es que, quizá la familia no necesariamente sea el sitio que solo resguarda y acoja, puede ser que también "deforme" a una persona.

Viene bien mencionar que la conformación de una familia no es asunto sencillo, ocurre con matrimonio o sin él, cuando ambos llegan para compartir la vida, las dos familias de origen tienen lugar en esa unión, procuran conciliar -idílicamente- sus culturas de procedencia y así intentar constituir una nueva (Valtier, 2003). Si las relaciones de pareja no son cordiales o viven con carencias que les hacen vulnerables, es probable que no sea el mejor escenario de crianza, de manera que, como se dijo antes, no siempre la familia como grupo social, significa garantía de éxito en la educación de los vástagos.

Zermeño (2005), en su artículo La familia en la génesis del siglo XXI, advierte que es en la familia donde ocurren luchas de poder y generacionales, es ahí "… donde se ordenan las relaciones intergeneracionales" (p. 3), Valtier (2003), agrega que el hogar es un sitio "… en perpetuo movimiento. El interior entra en resonancia permanentemente con el exterior… [ ] … en el mundo… [ ] … en contacto con el de afuera" (p. 22). Ambos autores refieren a la familia como un lugar de acción, un sitio en que se gestan y debaten posturas, decisiones, comportamientos y el establecimiento de valores y principios que dan estructura a la formación de quienes la conforman, justo ahí radica su importancia. En este sentido, tal como apunta Zermeño (2005), la familia es en donde el niño construye los primeros referentes que le permiten asimilar e interpretar el mundo, ese del que habla Valtier (2003). Él mismo subraya que:

> El pequeño crece por medio de identificaciones sucesivas con los mayores que lo rodean… [y] también de las relaciones que va tejiendo con quienes le son más próximos. Las maneras de estar en relación, conscientes o no, se transmiten como la mayoría de los hábitos propios de cada cultura (p. 35).

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Idea que resalta que la convivencia y la cercanía son factores naturales en la educación y formación de los hijos. Pese a que no sea una propuesta planeada de manera consciente, la educación ocurre en la mera convivencia, los hijos e hijas, observan y aprenden, observan y asimilan, observan y van construyendo su mundo interior que les permitirá explicar el externo, sin cuestionarse si lo que aprenden es lo correcto. Muchas de sus actitudes ocurren producto de la repetición, en un fenómeno casi mimético, como lo llama Valtier (2003), es un mecanismo de los más elementales; de ahí que se admita que la familia es una institución que, a veces, pueda reparar y, a veces, deteriorar a una persona.

Fernández y Reyes (1997), puntualiza que son tres las dimensiones desde las que es posible que un niño se integre al sistema social. La triada se compone de dimensión individual, la comunitaria y la familiar, y esta última es la que aporta los valores, derechos, obligaciones y roles que, según Leñero (1992), son los elementos que preparan a una persona para enfrentar el futuro. La familia es el grupo más cercano y, por ende, el que con más énfasis puede implicar un factor de riesgo, sobre todo si como se dijo antes, al interior ocurre la violencia, la falta de cuidado o atención, la falta de comunicación, las relaciones distantes (Rodrigo, Máiquez, García, Mendoza, Rubio, Martínez, Martín, 2004), por su parte, Silva y Pillón (2004) sostienen que la familia es un núcleo propicio para desencadenar conductas de riesgo y, aunque pudiera parecer paradójico, en contra parte, la fortaleza que representa la familia, respecto a los factores de protección, se erige como apoyo incondicional, inspira e impulsa la unidad y se interesa por la búsqueda de significados en situaciones difíciles (Gómez, 2008). Factores de protección y riesgo se pueden presentar en cualquier realidad social, obviamente, están sujetos a la subjetividad de cada familia.

Ciertamente -como ya se ha dicho- los padres de familia son pilares fundamentales en la crianza de los hijos. El papel de progenitor no se reduce al individuo que engendra, que participa en la existencia de una persona por medio de la fecundación, no termina su cometido después del acto de la reproducción, pues la decisión -consciente o no- de ser padre, lo trasciende y adquiere las responsabilidades de ser proveedor, guía, protector, educador de manera básica y elemental, preparar el contexto familiar y prepararse así mismo para establecer factores protectores y mantener a salvo a los hijos, como parte esencial de su responsabilidad, de factores de riesgo, tarea harto empeñosa y no sencilla pues conlleva el trabajo individual como persona, el desarrollo integral del ser y el desempeño responsable del resto de los roles en los que funge como esposo/esposa, hijo/hija, hermano/hermana, trabajador/ trabajadora, y un largo etcétera, ya que refiere la pulcra ejecución de todos los papeles que representa en las esferas de la vida.

Es preciso advertir que este abordaje no se circunscribe a las distintas estructuras familiares que existen despegadas de la familia tradicional y que desde la composición de su origen pueden considerarse patológicas o anormales como argumenta Chant (2009), pues no es ese el propósito del estudio, más bien, se parte de la concepción de familia nuclear, es decir, la pareja y sus hijos; tales riesgos y beneficios se dan, incluso, en dichos contextos.

En los hogares, al interior de las familias, ocurre lo que González de la Rocha (1999), trae al escenario en su artículo Cambio social y dinámica familiar, el concepto de intimidad, mismo refiere como el

> Espacio en donde se desenvuelven las vidas cotidianas de hombres y mujeres, en donde tienen lugar afectos y conflictos, de donde surgen separaciones y divorcios y donde existen vínculos que sobrepasan el ámbito doméstico. Espacio de violencia, en donde los intereses individuales se encuentran y se confrontan. Espacio de procreación y de socialización de nuevas generaciones. Espacio en el que se reproducen prácticas, valores y patrones, pero también espacio de lucha y resistencia, de permanencia y de cambio (p. p. 60-61).

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Espacio vital en el que transcurre la vida familiar en la intimidad del hogar, sin caretas, sin escondrijos, sin reservas, en donde la persona se muestra cual es, los hijos conocen la condición de los padres y éstos la condición de los hijos, es una exposición abierta de temperamentos y carácter.

Mirar a la familia desde un enfoque sistémico facilita su análisis. La familia como un sistema, conformado por sub-sistemas y enmarcados en un suprasistema (Musitu y Evaristo Callejas, 2017), son tres los niveles que se advierten se interrelacionan y provocan tensión entre ellos.

Frente a una situación que genera estrés familiar, como la privación de la libertad de alguno de sus miembros, se deriva en una crisis familiar, su acaecimiento puede representar una amenaza para su funcionamiento, el bienestar e incluso la propia existencia de la familia. Gómez y Kotliarenco (2010), recuperan el Modelo ABC-X de la teoría de desarrollo familiar de Hill que, a su vez, identifica tres fases en una crisis de estrés familiar:

**Figura 1.**
*Modelo ABC X de la teoría de desarrollo familiar de Hill.*

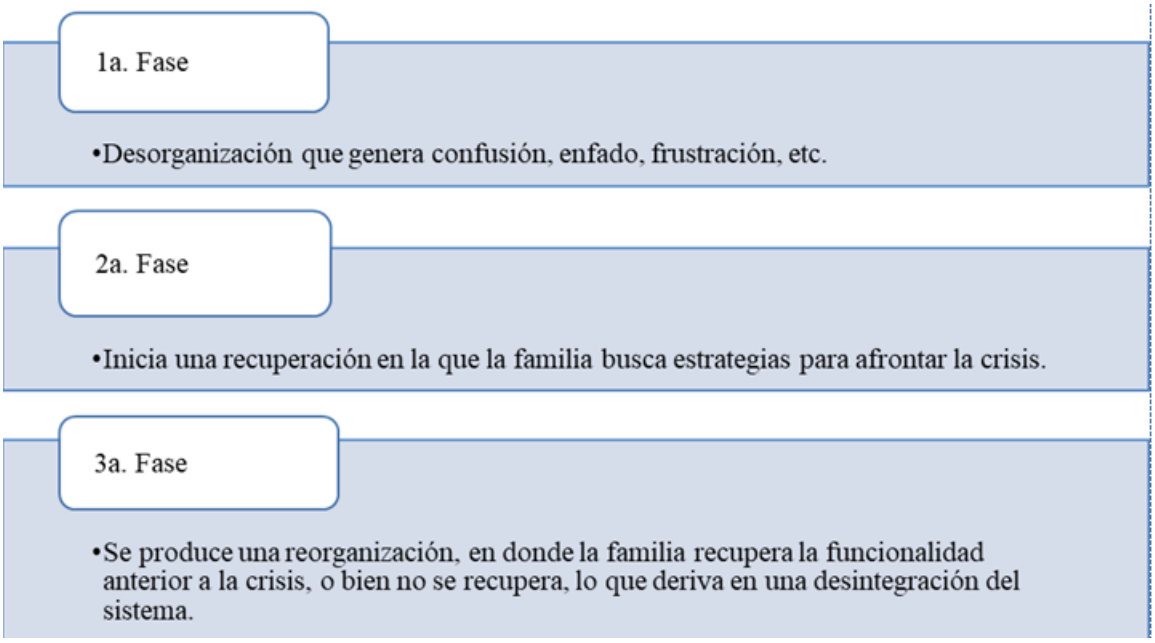


Fuente: adaptado de Gómez y Kotliarenco, 2010.

La privación de la libertad, sin duda, representa una crisis. Bajo los parámetros del Modelo ABC X, en la primera fase de la crisis se produce una desorganización a nivel familiar, la confusión, el enfado y la frustración, elementos que seguramente aparecen cuando al o a la adolescente se le priva de su libertad; Betancur-Pulgarín, Castrillón-Betancur y Moreno-Gómez (2018), afirman que "La pérdida de libertad implica una segmentación funcional del grupo familiar que de alguna manera incide en el desarrollo integral de ésta, afectando a la persona privada de libertad de manera inmediata y directa" (p. 18), es cortar a un miembro, separarlo del resto y afectar al sistema en su totalidad y, por supuesto, el o la APL, sufre una afectación directa e inmediata; la segunda y tercera fase, se quedan en puntos suspensivos pues, bien a bien, no se sabe si la familia cuenta con estrategias que le permitan poner en marcha su recuperación, reorganizarse y recuperar la funcionalidad del grupo.

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

El estudio que refiere este trabajo presenta resultados estadísticamente significativos, se encuestaron a 106 adolescentes (10 mujeres y 96 hombres) privados de la libertad, en las adolescentes mujeres, la edad promedio es de 17.2 años y en los adolescentes hombres, es de 18.37 años. Dicha muestra alcanza niveles de confianza del 95% con márgenes de error no mayores al 5%.

Del instrumento aplicado, se seleccionaron los datos que brindan información sobre la relación de los adolescentes con sus familias para explorar el entorno en que viven y desarrollan la convivencia familiar.

Se han formulado cuatro categorías para presentar los resultados y elaborar un análisis.

**1. Control y Disciplina Familiar:**

**Establecimiento de límites:** Al 79.57% se les establecía un horario límite de llegada.

**Consecuencias por incumplimiento:** Al 68.48% se les llamaba la atención por faltar a las reglas del hogar.

**Interés en la educación:** El 87.10% manifiesta que sus familiares se interesaban en su desempeño escolar.

**Cuidados básicos:** Al 92.47% se les cuidaba en su alimentación y al 88.17% los llevaban al médico cuando estaban enfermos.

**Actividades familiares:** El 80.65% hacía paseos o viajes con su familia y el 78.48% tenía una tarea asignada dentro del hogar.

**Conocimiento del entorno social:** El 73.91% señala que su familia conocía a sus amigos y en el 63.44% de los casos, la familia sabía a dónde iba cuando salía con amigos.

Tales resultados pueden ser evidencia de que se trata de familias integradas, que atienden las necesidades básicas de alimentación, salud y recreación; la asignación de tareas, puede ser evidencia de estructuras familiares con rasgos de funcionalidad; mientras que, el hecho de conocer a los amigos y los lugares que frecuentaban juntos, muestra la apertura hacia la convivencia social y la confianza entre ellos para saber en dónde pasan tiempo cuando no están en casa.

**2. Consumo de Sustancias:**

**Consumo familiar:** El 38.04% señala que en su familia se consumían bebidas alcohólicas.

**Presión para el consumo de bebidas alcohólicas:** El 2.15% de los casos, la familia ofreció o presionó para consumir alcohol.

**Consumo de drogas en la familia:** El 16.30% manifiesta que alguien de su familia consumía drogas frecuentemente (hermanos y tíos principalmente).

**Presión para el consumo de drogas:** Solamente el 2.15% manifiesta que lo/la presionaban u obligaban a consumir droga.

**Consumo de tabaco:** Al 68.48% le llamaban la atención si lo veían fumando

**Control sobre el consumo de alcohol:** Al 75.82% le llamaban la atención si lo veían consumiendo alcohol

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Hay presencia y consumo de bebidas alcohólicas, drogas y tabaco entre los adolescentes y sus familias y, aunque el porcentaje que indica que le presionaron para consumir alcohol es de 2.15%, modelan con el ejemplo.

**3. Violencia y Maltrato:**

**Maltrato físico:** El 5.43% manifiesta haber sido maltratado físicamente por su familia.

**Abuso sexual:** Solamente una mujer manifestó que la intentaron manosear o besar.

**Violencia psicológica:** El 6.45% manifiesta que lo ofendía o humillaba alguien en su familia.

El maltrato y la violencia reportada es en un porcentaje bajo, sin embargo, se manifiesta al interior de algunas familias en dirección vertical y descendente.

**4. Desestructuración Familiar:**

**Historial delictivo:** El 38.71% de los adolescentes recluidos reconocen que algún familiar estuvo recluido en un centro penitenciario.

**Adicciones:** Se observa un alto consumo de alcohol y drogas en algunos miembros de las familias.

**Abandonos y muertes:** Alguien de la familia abandonó el hogar (20.65%), murió a causa de un asesinato o suicidio (14.13%).

**Evasión del hogar:** El 12% manifiesta haberse salido alguna vez de su hogar.

**Relación con pandillas:** En el 7.53% de los casos, algún miembro de la familia estaba relacionado con pandillas o delincuentes.

**Invitación a cometer delitos:** El 5.38% manifiesta que algún familiar lo invitó u obligó a cometer un delito.

Al interior de las familias de las/los APL hay presencia de factores de riesgo que propician el daño a la salud tanto física como mental; la participación de familiares en actos delictivos y la invitación para participar de ellos, adicciones, pertenencia a pandillas o convivencia con delincuentes, pone de manifiesto escenarios no convenientes para la formación de las infancias y adolescencias pues las condiciones no son las adecuadas para el sano desarrollo.

Con base en la información anterior, es posible observar una aparente contradicción, ya que, si bien, los APL reportan recibir cuidados básicos y participar en actividades familiares, dentro de lo que podría parecer un entorno familiar seguro y estable, también hay registro del consumo de sustancias tóxicas, violencia y desestructuración.

Es preciso señalar que, el instrumento empleado para la recolección de datos se diseñó con un apartado específico sobre la relación con la familia, misma que también se ha categorizado para su análisis.

**1. Percepción de Apoyo Familiar**

**Sentimiento de apoyo:** El 95.65% siente que su familia les apoya.

**Suficiencia de atención y afecto:** El 82.61% considera que ha recibido suficiente atención y afecto de su familia.

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Sentirse apoyado por la familia, recibir atención y afecto, revelan porcentajes altos, mismos que refuerzan la idea de familias integradas, estructuras familiares con rasgos de funcionalidad y apertura a los canales emocionales y afectivos que nutren la convivencia familiar.

**2. Experiencias Negativas dentro de la Familia**

**Violencia:** El 13.19% considera que ha sufrido algún tipo de violencia.

**Inseguridad:** El 10.99% considera que ha habido algún problema que la/lo haya hecho sentir insegura/o.

**Eventos traumáticos:** El 27.47% señala que ha habido algún evento particular en su familia que les haya afectado.

Algunos APL han experimentado violencia, inseguridad y eventos traumáticos al interior de sus familias, lo que deja al descubierto que, han vivenciado lo opuesto a la expectativa que se tiene del lugar seguro que debe constituir el hogar y la familia.

**3. Responsabilidad Familiar en la Situación Actual**

**Contribución familiar:** Solamente el 7.69% señala que su familia ha contribuido a que esté en el centro.

Algunos APL señalan que su familia ha contribuido a su internamiento en el centro; aunque no hay más datos al respecto, es probable deducir que le atribuyan alguna clase de culpabilidad.

**4. Cambios y Adaptaciones Familiares**

**Cambios familiares:** El 34.78% ha hecho frente a cambios importantes en su familia.

Un poco más de la tercera parte de los adolescentes encuestados, afirma haber experimentado el divorcio o separación de sus padres, situación que es probable factor de vulneración.

Los últimos resultados refuerzan que, como se dijo anteriormente, los APL perciben el apoyo de sus familias, parece que tiene lazos relacionales sólidos que les sirven de apoyo y contención ante la circunstancia que enfrentan.

Así como no existen las personas infalibles, tampoco las familias lo son, de manera que acontecen por igual las experiencias positivas y negativas, es así que es posible explicar que, en el seno de la familia convergen, por un lado, el apoyo y el afecto y, por el otro, un escenario con consumo de sustancias dañinas, con presencia de maltrato y violencia.

Respecto a la consideración de los datos finales, se les inquirió sobre quién era la persona responsable de ellos mientras permanecen en el centro, la respuesta más socorrida fue la madre con un 40.6%, seguida por el padre con 38.6%.

El 82.61% afirmó que recibe visitas regularmente; respecto a la frecuencia de las visitas, al 34% les visitan cada 15 días; al 33% les visitan cada 8 días; mientras que, el 27% recibe una visita mensual.

**Conclusiones**

Tras la revisión y análisis de la información, se encontró que, la familia no siempre es el lugar idóneo para la formación de las infancias y adolescencias, no si no ofrece las condiciones adecuadas que favorezcan un sano desarrollo.

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

Hay factores de riesgo que no se atienden, comunicaciones que se obvian, temas que no se hablan, información que no se aclara y que cruza los umbrales de la infancia sin filtros que expliquen conductas, valores, acciones y contextos para brindar a NNA la orientación y el acompañamiento que no solo requieren, sino al que tienen derecho por su condición de sujetos plenos de derechos.

Los datos recogidos con el instrumento del presente estudio, brinda información valiosa que permite el acercamiento al tema en cuestión, sin embargo, en una investigación mucho más focalizada a inquirir sobre la percepción que las/los APL tienen sobre su familia e indagar sobre sus dinámicas relacionales familiares para su evaluación, el Apgar Familiar, sería un instrumento propicio para recaba datos sobre sus áreas de adaptación, vida en común, crecimiento, afecto y resolución de conflictos. Datos que posibilitarían la medición del grado de satisfacción familiar y arrojaría luz sobre las áreas que requieren una intervención puntual, así como las fortalezas con que cuenta la familia para resolver sus problemas.

A la luz de los resultados, los progenitores no siempre asumen el compromiso de sus responsabilidades parentales que no se ciñe solo a la provisión material, sino también a fincar una estructura familiar que sustente y contenga a sus miembros, que les brinde la estabilidad que requieren para el desarrollo integral y pleno al que debe tener derecho cualquier adolescente.

Sin lugar a duda, la familia es un asunto que requiere total atención dada su diversidad estructural, la complejidad de su funcionamiento y los cambios constantes a los que procura adaptarse. En la familia intervienen factores y condiciones que, per se, benefician o perjudican la crianza de NNA, de ahí la necesidad de realizar estudios más profundos para comprender mejor cómo las diferentes dimensiones de la familia interactúan entre sí y cómo afectan el comportamiento de los adolescentes, al tiempo de que puedan también, avizorar algunas propuestas resolutivas que se puedan implementar.

Es conveniente puntualizar que, la familia en sus dos dimensiones puede poseer características positivas y negativas que, respectivamente, benefician o perjudican la crianza y la formación de personas sanas e íntegras.

Claro está que, la pérdida de la libertad trae consigo su dosis de consecuencias emocionales, daño a la salud mental o física, separación del núcleo familiar, vulneración de los derechos humanos, prevalencia en ciclos de violencia y pobreza, problemas legales, entre otros, a los que se suma, el riesgo de exclusión social familiar, es decir, que la familia entera, a razón de tener entre sus miembros una persona privada de la libertad (PPL), sea excluida del tejido social con prácticas de estigmatización, repudio, discriminación escolar, laboral, social, causando perjuicios a todos los miembros del sistema, particularmente a aquellos que dependen del cuidado de otras personas descendientes o ascendientes en línea directa, es decir, hijos e hijas, abuelos y abuelas (Luján, Pérez y Montoya, 2013). Por lo anterior, se precisan intervenciones sensibles acordes a los contextos específicos y a las particularidades de cada grupo familiar al que pertenezca el/la APL (Ariza y de Oliveira, 2007), con el objetivo de procurar un abordaje multidimensional que atienda los diversos factores que configuran su situación de vulnerabilidad.

Será preponderante evaluar el riesgo psicosocial -se infiere alto- al tratarse de familias que enfrentan una situación de desventaja social, sobre todo si se integran elementos como maltrato físico y/o verbal, uso de drogas o alcohol, conductas antisociales o violentas, falta de atención a la salud, a la educación o existencia de trastornos emocionales, para tener una perspectiva, lo más objetiva posible, y determinar qué medidas se pueden adoptar a fin de ayudar a la

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024

familia a superar la situación de crisis atendiendo para minimizar los factores de riesgo en el sistema, los subsistemas y el suprasistema.

Dentro de las posibles intervenciones se puede proponer el diseño y la puesta en marcha de programas que capaciten a los miembros de la familia para la comunicación y la resolución pacífica y efectiva de los conflictos; programas que promuevan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales; programas de salud física que apoyen la salud integral de la/del adolescente y cada uno de los miembros de la familia. Y, en tanto eso sucede, desde este ejercicio de investigación y reflexión, visibilizar la problemática y procurar la sensibilización de la sociedad; abrir paso hacia la concientización de todos los actores implicados, a partir de una metodología participativa y constructiva que vaya haciendo el camino.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ariza, M., & de Oliveira, O. (2007). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: Una mirada comparativa. Estudios Demográficos y Urbanos, 22(1), 9-42.

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. (2017). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. Revista de Psicología, 19(2), 103-131.

Betancur-Pulgarín, F., Castrillón-Betancur, A., & Moreno-Gómez, C. (2018). Funcionalidad familiar en personas privadas de libertad: Departamento de Risaralda

Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. Ciencias Psicológicas, 7(1).

Cardús, S. (2000). El desconcert de l'educació. La Campana.

Chant, S. (2009). Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: Perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja. En M. González de la Rocha (Ed.), Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina (pp. 123-145). CIESAS.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). Obligaciones de las familias respecto a niñas, niños y adolescentes [PDF]. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-oblicaciones-ninos-adolecentes.pdf (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). Comunicado de Prensa DGC/163/2020 [PDF]. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020_06/COM_2020_163.pdf (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Consejo Nacional de Población. (2024, febrero 19). El futuro demográfico y poblacional en la frontera Sur-Sureste de México. https://www.gob.mx/conapo/articulos/el-futuro-demografico-y-poblacional-en-la-frontera-sur-sureste-de-mexico?idiom=es

Fernández, M. E., & Reyes F., M. (1997). Situación de riesgo y problemática social en menores: Diagnóstico social de los niños y niñas atendidos por el DIF Estatal en el Programa "Aprender a Ser" en la ciudad de Oaxaca. IMES, UNICEF y DIF Oaxaca.

Gómez, E. (2008). Adolescencia y familia: Revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2).

Gómez, E., Muñoz, M. M., & Haz, A. M. (2007). Familias multiproblemáticas y en riesgo social: Características e

Nota: No fue posible integrar el instrumento referido en este trabajo, a razón de los Derechos Reservados de la Corporación Ermex.

intervención. Psykhe (Santiago), 16(2), 43-54. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000200004

González, M. C. (2018). El papel de los padres. El Foro Español de la Familia. https://www.forofamilia.org/articulos-para-pensar/el-papel-de-los-padres/ (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

González de la Rocha, M. (1999). Cambio social y dinámica familiar. Nómadas (Col), 11, 54-62.

Grijalva, G. (2023). La familia contemporánea. Coordinación de Docencia Subdivisión de Medicina Familiar Posgrado, Facultad de Medicina UNAM. https://medfam.fmposgrado.unam.mx/wp-content/uploads/2023/05/2da-Sesion_La-familia-contemporanea.pdf (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Guerrero, L., & Flores, J. (2023). Una muestra de interacción entre la gobernanza, la gobernabilidad y la delincuencia juvenil en México. Instituto de Investigaciones Jurídicas Serie Doctrina Jurídica, 987.

Hernández, M. A., & López, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres-escuela. Aula Abierta.

Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano Eunice Kennedy Shriver. (2006). ¿Qué significa ser padres? Guía para ayudarles a tener éxito como padres y madres de familia. https://www.nichd.nih.gov/sites/default/files/publications/pubs/documents/que_significa_ser_padres_espanol.pdf (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Kuhn, T. (1988). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica.

Leñero, O. L. (1992). Sociedad civil, familia y juventud. Ensayos de diagnóstico y de intervención social. CEJUV-IMES.

Liu, C., Esteve, A., & Treviño, R. (2017). Female-headed households and living conditions in Latin America. World Development, 90, 311-328. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.08.005

Luján García, C., Pérez Marín, M., & Montoya Castilla, I. (2013). La familia como factor de riesgo y de protección para los problemas comportamentales en la infancia. Familia, 47, 83-98.

Martín-Cala, M., & Tamayo-Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia: Reflexiones para la orientación psicológica educativa. EduSol, 13(44), 60-71.

Martínez Ramírez, P. (2024). La familia como elemento fundamental en la determinación de la amistad en estudiantes de primaria. Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, 9(19).

McAuliffe, M., & Oucho, L. A. (Eds.). (2024). Informe sobre las migraciones en el mundo 2024. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Monroy, E. H., & Bernáldez, M. P. (2024). Diagnóstico estadístico: Adolescentes privados de la libertad. Universidad Autónoma del Estado de México.

Musitu, G., & Callejas, E. (2017). El modelo de estrés familiar en la adolescencia. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(1), 11-19.

Organización Panamericana de la Salud. (2023). Esperanza de vida y carga de la enfermedad en las personas mayores de la Región de las Américas. https://doi.org/10.37774/9789275326718

Quintero, A. M. (2009). Contingencias de las estructuras familiares del milenio. El Ágora USB, 9(2).

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A., & Martín, J. C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. Psicothema, 16.

Rodrigo López, M. J., Máiquez Chaves, M. L., & Martín Quintana, J. C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Federación Española de Municipios y Provincias. [PDF]. https://www.femp.es/

Secretaría de Seguridad. (n.d.). Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque" [PDF]. Gobierno del Estado de México. https://sseguridad.edomex.gob.mx/centro_internamiento_adolescentes (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Silva, I., & Pillón, S. (2004). Factores protectores y de riesgo asociados al uso de alcohol en adolescentes hijos de padre alcohólico. Revista Latinoamericana de Enfermería, 12(Supl. 1), 89-98. http://www.scielo.br/pdf/rlae/v12nspe/v12nspea10.pdf (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Smilkenstein, G. (1978). The family Apgar: A proposal of a family function test and its use by physicians. Journal of Family Practice, 6, 1231-1239.

Valtier, A. (2003). La soledad en pareja. Islas del sentimiento amoroso. Paidós Contextos.

Zermeño, A. (2005). La familia en la génesis del siglo XXI. Razón y Palabra, 45. http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n45/azermeno.html (Accedido el 13 de septiembre de 2024).

Espacios Públicos ISSN: 2954-4750, año 25 núm. Especial, 2024